

# EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración

é Imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios, según tarifa.

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. . . . . 1 pta.

En los demás puntos un trimestre. . . . . 3 50

Extranjero. . . . . 7 50

PAGO ANTICIPADO.

No se publica los días festivos

## TARIFA DE INSERCIONES

### ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. <sup>a</sup> plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. <sup>a</sup> >	0'40 >	1'50 >	2'50 >	5'00 >
En 4. <sup>a</sup> >	0'30 >	1'00 >	1'75 >	4'00 >

### ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15  
En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.

Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

### A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

## NO SE PUEDE VIVIR

Buscar primeramente el reino de Dios y su justicia, y esperar confiadamente la añadidura, es un programa que no puede tener quiebra. porque el soberano personaje que lo dió no puede engañarse ni engañarnos. Pero cuando los hombres y los pueblos se olvidan de lo primero y ponen fodo su afán en lo segundo, ¿ah, entonces suelen quedarse sin justicia y sin añadidura, sin cielo y sin tierra, lo cual es también perfectamente natural y lógico y lo demuestran por ahí las gentes en todos los tonos, y lo publican á los cuatro vientos los periódicos, en todos los tonos.

¡No se puede vivir! es el grito que se hoye á pobres y medianos, y hasta á los mismos ricos, agobiados de contribuciones, impuestos, gabelas, lujos, gastos extraordinarios y vicios. La carne, por las nubes; los huevos, á siete reales la docena, el pan, caro y ordinaria-

mente falto de peso, todos los artículos de primera necesidad, espantosamente encarecidos: las naturalezas, de día en día, menos vigorosas y sanas; los caseros, subiendo los alquileres; la mala fé, imperando en el mundo; el fraude y la culpa enseñoreados de la sociedad: ¿qué va á ser de nosotros, Dios mío? Porque así no se puede vivir.

Pongan ustedes personajes á este trozo no muy literario, pero muy verdadero, y tendrán ustedes un retrato de lo que se oye en casas y calles, en paseos y tertulias, cuando la sinceridad ocupa el lugar de los convencionalismos sociales.

No se puede vivir; esto es la verdad, aunque no toda,

Recordamos á este propósito, que cuando el actual gobierno presentó el proyecto de ley de alcoholes, los periodistas de casa y boca se apresuraron á anunciar cierta buena nueva, que tenía todas las trazas de ser una de tan-

tas frases del Sr. Maura, la de que el encarecimiento del alcohol traería la baja del pan; y efectivamente, el alcohol se ha encarecido, y el pan también y no se necesita estudiar mucha economía política para explicarse el fracaso de los profetas de casa y boca. Ni se necesita gran ciencia, para asegurar que con estos presupuestos y estos cambios y estos gobiernos y leyes y estas costumbres, el problema de las subsistencias será de día en día más terrible, y de día en día más exacto el que no se puede vivir.

No se puede vivir: todos lo confiesan y casi todos lo sentimos, y es gravísimo mal pero no el peor de los males. El peor es el que no se le quiere poner remedio. Porque si á la vista de tantos estragos se viera á las gentes contritas y humildes, económicas y ahorrotivas, sensatas y racionales, todavía se podría esperar que al mal pasajero se sucediera el remedio, y á la tempestad se siguiese la calma. Pero no es así. No se puede vivir, y los vicios y escándalos aumentan. No se puede vivir y un amigo nuestro, que por curiosidad lo notó, puede certificar de que el pasado domingo, dos y cuatro y hasta seis horas antes de empezar en los teatros de Madrid las funciones de tarde, no habia una sola localidad disponible. No se puede vivir, y el lujo sube, y la disipación crece, y el olvido de las obligaciones aumenta y se extiende, y unos á otros se engañan los hombres y procuran engañarse á si propios, tentando á Dios y esperando milagros, que ni siquiera se piden. No se puede vivir y nadie cambia.

Pues el resultado no podrá ser otro que continuar rodando la sociedad por la pendiente, y ser cada día más imposible la vida y menos habitable, nuestro planeta.

Por lo que toca á España, es castigo adecuado á la apostasia de los que, volviendo las espaldas al Evangelio, se han lanzado desalmados á la conquista, disfrute y posesión de los tesoros y puestos de la tierra, y cegados por los resplandores de civilización moderna, se van encontrando sin Dios, sin pan y sin camisa.

Es cuanto da de suyo servir al que no quiere servir, y á sus obras, empresas, partidos y partidas.

Es la paga ordinaria del diablo.

Don Lope de Sosa

De «El Siglo Futuro»

### APARATO PERFECCIONADO

Un italiano llamado Luciano Butti ha perfeccionado un aparato fotografico capaz de retratar el increíble número de 2000 impresiones por segundo. Los movimientos más casuales, minuciosos y rápidos de aves é insectos el aleteo más insignificante, cosas que hasta ahora habian burlado los esfuerzos de la ciencia, son susceptibles de ser retratados con exactitud, con lo que se abre nuevo é inmenso campo de observación natural para los ornitólogos.

## EMBROLLOS ACUÁTICOS

II.

Los artículos que ha publicado «La Vega del Segura» con motivo de las desviaciones de nuestro río, han tenido todos por objeto demostrar que mientras estuvo en funciones la Junta de Hacendados, que tenía organizada en Madrid otra de Senadores y Diputados, nada ocurrió contrario á nuestros intereses: y que en cuanto aquella desapareció, se ha concedido por el gobierno el primer proyecto de desviación que ha motivado los artículos del colega.

Esto es completamente falso, y vamos á desmostrarlo.

El día 29 de Julio de 1899 el alcalde Sr. Mesples, ofició por acuerdo del ayuntamiento al Juez de aguas, señor Pescetto, llamándole la atención sobre la gravedad que para estos regadíos tenía el proyecto Narbona, El director de «La Vega del Segura» necesitó de estos requisimientos para cumplir con su deber.

A los pocos días se reunió en casa del Sr. Pescetto (del mismo que dice que no son válidos los acuerdos tomados en casa del Sr. Bofill) los cuatro comisionados de Orihuela y los dos de cada pueblo. Quedó constituida la Junta de Hacendados y acordó, entre otras cosas, imponer una derrama de 30 céntimos de peseta por tahulla, á condición de que por entonces se cobrarán solo diez, y los demás cuando se hubiese justificado la inversión de aquel primer plazo.

Se impugnó el proyecto Narbona, único para el cual se tenían poderes: después se presentaron otros, y después otros hasta el número de once, de los cuales los siete primeros correspondían á la época en que estuvo en funciones la Junta de Hacendados, y los otros cuatro, al tiempo en que, disuelta dicha Junta, se encargó el Juez de aguas actual de la impugnación.

Cuando el Sr. Pescetto dejó la presidencia de esta Junta, el gobierno había ya concedido dos proyectos; el de Ojós y el de la Contraparada de Murcia; de manera que el proyecto que ha motivado los artículos del colega, es el tercero de los aprobados; y si hasta ahora no ha llegado á noticia de los regantes, será porque el Sr. Pescetto ha tenido muy buen cuidado en ocultarlo al ocuparse de estas concesiones.

¿Por qué se lamenta de esta tercera concesión y se calla maliciosamente aquellas otras dos? ¿Por qué no dice á los labradores lo que hizo entonces el director de nuestro colega para evitar el daño que esas concesiones causarían á nuestros riegos?

No lo dice ni lo dirá, porque si lo dijera, corría el riesgo de verse despojado de las plumas de pavo real con que se engalana cada vez que habla de las hazañas de la Junta de Hacendados. No lo dice ni lo dirá, por que

teniendo medios legales para impugnar estas concesiones, dejó pasar los terminos reglamentarios sin hacer absolutamente nada, ni aun siquiera escribir una carta á esa junta de Senadores y Diputados de que habla tan pomposamente y que aun está esperando que el director de «La Vega» le comunique el brillante resultado de sus gestiones.

Pero aún hay otro hecho más grave, muchísimo más grave que todo esto y que demuestra de modo estupendo el celo, la aptitud y los afanes con que el director de «La Vega del Segura» defiende los intereses de los pobres huertanos.

Se presentó un proyecto para desviar el río en la Contraparada de Murcia, cuando el Sr. Pescetto defendía con tanto ardor el pimiento sin aceite. El autor de este proyecto solicitaba construir una presa inmediatamente detrás de la presa de la Contraparada, con objeto de aprovechar el agua que pasa por encima de ella y conducirla por medio de un canal para producir un salto. No había peligro de nuevos riegos, porque el terreno inmediato al canal es peña viva; pero había un peligro grandísimo, un perjuicio para nuestros riegos mucho más incalculable que el de todos los proyectos juntos.

La prensa de Murcia publicó amplios detalles de este proyecto; y por ella y por el Boletín oficial que recibía la Junta de Hacendados, tuvo ésta pleno conocimiento del alcance del proyecto. Por si faltaba algo, recibió un vocal de esa junta cartas muy alarmantes que ponían de relieve los peligros que para nuestros regantes envolvía ese proyecto; y aún hubo más, porque de Murcia vino alguien á excitar el celo de la junta y á decirle que la presa proyectada era más alta que la de la Contraparada; que el remanso de ésta aumentaría algunos centímetros, y que por este solo hecho, que está al alcance de todo el mundo, aquellas acequias tomarían más agua que toman hoy con perjuicio evidéntísimo de los regantes de Orihuela hasta Gurdamar. ¿Y qué hizo el celoso defensor de la pureza del pimiento con unos antecedentes tan precisos? Pues hizo lo siguiente: dejar pasar el plazo reglamentario sin oponerse á este proyecto, y como á los murcianos les favorecía, se aprobó por el gobierno sin trabas de ninguna especie. ¿Y á esto llama «La Vega del Segura» cumplir con su deber? ¿Y es así como se correspondió á la confianza de los labradores? ¿Y para esto se cobró á los propietarios unos dos mil quinientos duros...?

No hagamos más comentarios, ¡para qué!... Hágalos «La Vega del Segura», ese apóstol de la verdad, ese regenerador que le ha salido á los agricultores de este país, de este país que sufre tales despojos, que soporta semejantes engaños, y que ha pagado en silencio miles de duros para que se abuse de tal modo de su confianza.

Mañana veremos cómo se despilfarró ese dinero.

Por hoy basta con lo dicho.

## SECCIÓN LITERARIA

### SERENATA

La noche era serena  
Pero muy fría;  
El astro de la noche  
Triste brillaba:  
Y en una pobre cuna  
Desfallecía  
Una preciosa virgen  
Que suspiraba.

Sonaron los clarines  
Junto á una reja;  
Rasgaron los espacios  
Dulces canciones;  
Cantó desde la torre  
Triste corneja,  
Saliendo del conjunto  
Lánguidos sonos.

Siguieron con los cantos  
Los rondadores;  
A veces aumentaban  
La gritería:  
Y á compás se apagaban  
Los resplandores  
Del astro de la noche  
Que se escondía.

La virgen en su lecho  
Agonizaba;  
Precedían sus suspiros  
A las canciones...  
Y las lánguidas notas  
Del que cantaba  
Volaban quejumbrosas  
A otras regiones.

Con ásperos sonidos  
Los trovadores  
Siguieron entonando  
Triste concierto...  
Y un bulto ennegrecido  
Fue á los cantores  
Y dijo de repente:  
«¡Callad, que ha muerto!»

Pararon enseguida  
Los de la reja  
Que en la noche de angustia  
Triste cantaban;  
Y siguió sus graznidos  
Triste corneja  
Mientras á la difunta  
Varios velaban.

Y todos á sus casas  
Se retiraron...  
Y quedóse la virgen  
Allí tendida...

¡Mientras unos cantaban  
Por la que amaron,  
Una de sentimiento  
Perdió la vida.

JUAN SANSANO MÁS

Orihuela.

### UNA ANÉCDOTA DE CASSAGNAC

Con motivo de la muerte de Paul de Cassagnac cuenta un periódico extranjero esta curiosa anécdota:

«Uno de los más célebres desafíos de Cassagnac fué el siguiente:

Por razones de prensa, ó no sabemos qué causa, tuvieron una cuestión personal Rochefort, director de «El Intransigente», y Cassagnac, que lo era entonces de «El País».

Decidieron batirse, y eligieron por arma la pistola rayada de combate.

Llegado el momento fatal y hecha la señal de ¡fuego! suenan dos tiros á un tiempo y cae al suelo Rochefort sin pronunciar palabra.

Acuden con su adversario los padrinos y los médicos; se reconoce al herido pero no se vé sangre por parte alguna y, sin embargo, Rochefort yacía por tierra, llevándose la mano al costado derecho.

—Vamos, amigo—le dijo uno de los doctores,—ánimo, pues no vemos herida alguna; díganos que siente.

—¡Aquí, aquí!—respondía Rochefort, volviéndose á poner la mano en el costado.

—Esto es una gran confusión—dijeron los médicos,—veamos las ropas.

Y, en efecto, hallaron la bala del señor Cassagnac hecha un papel, de puro aplastada, sobre el objeto que había chocado

Se procedió en el acto á descubrir lo que cuidadosamente envuelto estaba cosido en la parte interior del chaleco, y con asombro de todos vieron una medalla de la Virgen de Lourdes, del tamaño de un duro, que la entonces novia de Rochefort colocó en aquel sitio, á escondidas suyas la víspera del desafío.

Cassagnac, al ver aquello, y para quemar á su adversario, que al fin y al cabo había padecido una espantosa confusión:

—Yo no sabía—le dijo—que me batía con un hombre acorazado.

—Usted perdone—replicó Rochefort—yo no sabía que tenía eso sobre mi cuerpo; le doy á usted mis excusas y le ruego vuelva á tirar sobre mí.

*Merci bien*—repuso Cassagnac,—pe- lo puede usted dar gracias á la Virgen».

### ALCANCE DE MADRID

En la sesión que celebró ayer el Senado continuó la discusión sobre créditos de Marina.

El Sr. Navarro Reverter, impugnándolos, atribuye la petición de estos créditos á picardías de lo

ministros. Le contestó el marqués de Ibarra y se aprobaron.

En el debate sobre el anarquismo anunció el Sr. Montero Ríos que intervendría en el asunto el Sr. Ruiz Capdepón y sostuvo que se debe perseguir á los anarquistas por los fines destructores de la sociedad que se proponen.

El Sr. Maura se mostró conforme, y después de pedir el Sr. Labra que se discuta pronto la ley de extranjería, se levantó la sesión.

En el Congreso ha seguido la discusión de subsistencias y suplicatorios y después de hablar varios diputados retiró el dictamen el Sr. García Alix, prosiguiendo la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se habló en los pasillos de próxima crisis, anunciándose que dimitiría el ministro de Marina y que volvería Sanchez Guerra.

Se ha solucionado amistosamente la cuestión personal entre Sanchez Guerra y Blasco Ibañez y se comenta mucho el desafío del primero con Soriano censurándose al Sr. Maura que siendo tan católico, no lo impidiese.

De la guerra ruso japonesa se reciben noticias de la total destrucción de la escuadra rusa de Puerto Arturo por la artillería de los sitadores, y se cree que la del Báltico llegará en condiciones poco favorables para luchar con la de los nipones.

Ha habido un encuentro entre rusos y japoneses, retirándose éstos con bastantes bajas y dejando cien prisioneros.

La noticia de que un hermano del primer ministro del Japón ha vendido gran cantidad de carbón á un barco ruso, ha producido sensacional indignación entre los japoneses.

## INFORMACIÓN

Como ya dimos cuenta á nuestros lectores de la desgracia ocurrida el día 25 del pasado mes del incendio en el camino de Beniel al labrador José Oltra Mateo de estado casado este acudió al Emo. Ayuntamiento para que le socorriese, acordando gratificarle en 25 pesetas á dicho labrador.

Hoy se les han satisfecho á los empleados de este municipio el haber de Octubre.

Mañana á la hora de costumbre y en el circo de variedades instalado en la plaza de San Sebastián, dará la última función por la notable compañía que dirige el Sr. Cortés, dicha función es á beneficio de la sta. Aurelia en la que por primera vez tocará en el alambre el acordeón.

El director D. Domingo: También hará un difícil y arriesgado trabajo.

Por Real orden fecha 15 de Noviembre, ha sido nombrado en virtud de concurso, Catedrático de Latín del Instituto de Gijón, D. Gregorio del Castillo, que desempeñaba igual cargo en el de Baeza.

En París se ha verificado una exposición de canarios holandeses, en la cual se han presentado ejemplares raros y que han alcanzado grandes precios.

Una canaria blanca se vendió por 400 francos.

Pero esto no es nada comparado con el precio ofrecido por el sultán al vicepresidente de la sociedad que organizó la exposición; por una pareja de canarios moñudos le ofreció una enorme cantidad, y el interesado á declarado que algunos de sus canarios no los daría por 2000 francos cada uno.

Ya se viene notando que todos los sábados y domingos abundan por las calles varios individuos en estado de embriaguez.

Sr. alcalde hay que poner coto á esta mala gente que no hace más que dar gritos que están reñidos con la moral.

Y los cacheos se han olvidado?

Según nos manifiestan, es muy probable que á primeros del próximo año, aparezca en esta localidad, una nueva imprenta, montada con todos los adelantos modernos.

Dicha imprenta estará á cargo de D. José María Montencio y D. Juan Albaladejo, aventajados tipógrafos de la vecina capital.

Se ha dado parte á la autoridad superior del accidente del trabajo ocurrido en esta ciudad en los obras del molino del obre-

ro Felipe Marín Parraga de 34 años, de estado casado, que estando en maniobras del trabajo sufrió una contusión de segundo grado con desprendimiento de la piel en la mano izquierda

Desde el 5 del actual han ingresado en la «Perrera» por promover escándalo en estado de embriaguez José Bas Egio, Joaquín Martínez Arle, José Valcarcel Moreno, Silvino Robles Ferrer, Leandro Gimeno Vergel Angosto, José Frúst Camasen, Manuel Casanovas Montes, (á Juda y Manuel Soria Gimeno (á) Baldire.

Anoche en la plaza de la fruta promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez Francisco Tafalla Arronís, dándole este una bofetada á una criada de servicio.

Esta dió cuenta aseguída á las autoridades que lo encarcelaron.

Así nos lo cuentan.

Nos dicen que el digno cura párroco D. José Mompean de la parroquia de Santiago, ha invitado á la comisión de festividades de este Ayuntamiento para que presidan la procesión que se celebrará el día 18 del actual en honor á la Inmaculada.

La fecha de este número no es la consignada por error involuntario de los cajistas sino lo del 10 de Diciembre número 21.

Suplicamos á nuestros suscriptores nos dispensen.

## AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada hoy 10 de Diciembre de 1904.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de siete concejales, el Sr. Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

También dá lectura de una instancia presentada por D. Evaristo Cánovas en la que pide autorización al Fc no. Ayuntamiento

to para edificar en el sitio de las Eras de San Sebastián un almacén de 16 metros de fachada por 10 de fondo: se acuerda que pase á informe de la comisión.

Se dá lectura de una comunicación de la Admon. provincial de Alicante, aprobando el expediente invocado por esa administración de consumos para el próximo año de 1905.

Y no habiendo asunto de que tratar se levanta la sesión.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Damaso.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 9.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS señores. TORTOSA é hijos; bien conocidos por a humanidad doliente en toda España: curan las HERNIAS (quebradura) con sus aparatos por voluminosas que sean sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

El día 20 y 21 del presente mes, en Murcia. Hotel Iborra. En Alicante los días 24 y 25, Hotel Iborra.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

Gabinete y residencia abitual, Cartagena, arco caridad, 2, pral.

CALDERON DE LA BARCA 4  
(JUNTO AL PUENTE)

En esta acreditada sombrerería se ofrece al público orcelitano un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, de las mejores fábricas á precios muy reducidos.

Para probar la verdad visitar dicho establecimiento y os convenceréis.

CALDERÓN de la BARCA, 4

(JUNTO al PUENTE)

## AVISO

Se ha recibido en esta imprenta un hermoso surtido en recordatorios y tarjetas de visita.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE  
**Joaquín Snchez Ballesta**  
SANTIAGO NÚM. 5

Mis mosaicos hidráulicos son superiores á los fabricados por otras fábricas que por alardear de que venden barato, fabrican pavimentos con sementos malos y tan delgados que es imposible tengan una mediana resistencia.

Mis mosaicos, apesar de que están fabricados con los mejores cementos no sale uno de mi taller que no tenga el espesor de 21 milímetros.

**Azulejos** de las mejores fábricas de Valencia y Castellón.

**Perlán** Lafarge, **Cal** de Tell y **Cementos** catalanes comprados en grandes cantidades para poderlos servir baratos al público.

Se fabrican cuantos objetos se pidan en granito artificial.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escojas y artesonados á precios económicos.

### LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos  
y bastones

de **JUAN SANCHEZ GARCIA**

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE



Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

## IMPRESOS Baraots

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

### EL DIA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS  
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

# EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos)

ANUNCIOS EN TARIFA

Número suelto 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela un mes 1 peseta.—Fuera trimestre 3'50.